

## PAPEL DE LOS LABORATORIOS DE REFERENCIA Y CENTROS COLABORADORES EN EL APOYO PERMANENTE A LOS OBJETIVOS Y MANDATOS DE LA OIE

**A. A. Gajadhar**

Dirección General de Ciencias, Agencia de Inspección Alimentaria de Canadá<sup>1</sup>

Original: Inglés

**Resumen:** *En el marco y el respeto de los compromisos que al aprobar el Cuarto Plan Estratégico de la OIE (Organización Mundial de Sanidad Animal) para 2006-2010 se han contraído en materia de desarrollo de competencias de los Servicios Veterinarios, notificación de enfermedades y elaboración de normas basadas en criterios científicos, la red de Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE desempeña un papel primordial.*

*El análisis de las respuestas a un cuestionario enviado a los Países Miembros revela que los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE tienen muchas oportunidades de ofrecer más asistencia y transferir más competencias para ayudar a subsanar las deficiencias e inconsistencias de la capacidad mundial de atención veterinaria. Los aspectos evaluados son el acceso a los mercados, la sanidad animal, la salud pública en relación con las zoonosis, la seguridad sanitaria de los alimentos y las enfermedades emergentes. Por lo general, las actividades que requieren asistencia y el grado de asistencia requerida varían en función de la situación geográfica y del nivel de desarrollo de los Países Miembros.*

*Los planes de la OIE de hermanar laboratorios deberían contribuir al desarrollo de competencias y a mejorar la prestación de servicios en los países en desarrollo, pero, por muy bienvenidos que sean, requieren una gestión y una financiación estratégicas para ser eficaces y sostenibles en todas las regiones.*

*La desigual distribución geográfica de los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE no facilita en la actualidad el acceso a sus servicios ni su plena utilización por todos los países. Se necesitan resolver también problemas generales relacionados con el conocimiento, la comunicación y los recursos de los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores. Por otro lado, se necesita reforzar y ampliar la red para cubrir mayor número de enfermedades y problemas emergentes y reforzar la integridad científica del proceso de evolución de las normas internacionales. Las dificultades de comunicación, transporte, prioridad y financiación son los principales obstáculos a la utilización de los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE por los Países Miembros, que, por otro lado, subrayan la necesidad de garantizar la calidad de todos sus servicios para obtener resultados y productos fidedignos.*

*El refuerzo y la ampliación de la red de Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE requieren la definición de una estrategia y de un proceso para asegurarse de su capacidad de cubrir las necesidades presentes y futuras de la OIE y sus Países Miembros. Se somete a la consideración del Comité Internacional de la OIE, en su 75ª Sesión General de mayo de 2007, un proyecto de resolución en el que se resumen estas necesidades y se formulan recomendaciones<sup>2</sup>.*

**Palabras clave:** Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) – Laboratorio de Referencia – Centro Colaborador – competencia – servicio de laboratorio – red – tutoría técnica entre laboratorios – creación de capacidad veterinaria

<sup>1</sup> Dr. Alvin A. Gajadhar, Research Scientist and Head, Centre for Foodborne and Animal Parasitology, Saskatoon Laboratory, Canadian Food Inspection Agency, 116 Veterinary Road, Saskatoon, Saskatchewan S7N 2R3, Canadá

<sup>2</sup> La Resolución n° XXXIV fue adoptada por el Comité Internacional de la OIE el día 24 de mayo de 2007 (véase *Boletín* de la OIE n° 2007-3, pág. 37-38)

## 1. Introducción

Las redes mundiales de Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores contribuyen a mejorar la salud y a la prosperidad de la sociedad poniendo a su servicio sus competencias científicas y sus servicios de laboratorio. Estas redes forman parte de numerosas organizaciones nacionales, regionales e internacionales. Aunque los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores internacionales estén situados en determinados países y regiones, sus prestaciones son reconocidas más allá de las jurisdicciones nacionales y regionales y su misión es ofrecer sus servicios a la comunidad internacional y local.

Cada Laboratorio de Referencia y Centro Colaborador está especializado en una enfermedad o un tema particular que constituye el eje de sus actividades científicas. Los servicios más comúnmente prestados son la realización de pruebas de confirmación de enfermedades, la tipificación de agentes patógenos y la formación técnica. El seguimiento, la investigación y la difusión de información sobre las enfermedades son también actividades frecuentes. El campo de actividad de los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores ha cambiado mucho últimamente como consecuencia de la evolución y de las apremiantes necesidades de la sociedad y del medio ambiente. Ante las numerosas dificultades planteadas por la globalización, el cambio climático, las enfermedades emergentes y reemergentes y los sistemas actuales de explotación agraria y de intercambios comerciales, la OIE (Organización Mundial de Sanidad Animal) se propone reforzar su red de Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores para atender a sus necesidades y a las de sus Países Miembros.

La red de Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE debe ser para la OIE y sus Países Miembros una fuente de asistencia y de información especializada. La OIE necesita apoyo y asesoramiento para, en función de criterios científicos, elaborar normas, recomendaciones y directrices internacionales para la prevención, la detección y el control de enfermedades animales y zoonosis, así como para la seguridad del comercio de animales y productos de origen animal. La misión de los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE consiste también en ofrecer a los Países Miembros competencias y servicios de laboratorio de notoriedad mundial que les ayuden a desarrollar sus Servicios Veterinarios, a diagnosticar las enfermedades de los animales y las zoonosis que puedan amenazar la salud humana, a reforzar la seguridad de los intercambios comerciales, a solventar diferencias gracias a su mediación científica y a preservar, en resumidas cuentas, su papel de bien público mundial.

La OIE se ha propuesto reforzar su red de Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores y hacerle desempeñar un papel esencial y permanente en la consecución de sus objetivos y misiones. Dichos objetivos se describen en el Cuarto Plan Estratégico de la OIE para 2006-2010. Los principales son: a) apoyo a la gestión y al desarrollo de competencias de los Servicios Veterinarios de los Países Miembros, b) consolidación de las bases científicas en los ámbitos de competencia para que la OIE influya en la definición de estrategias, la investigación y la gestión de la sanidad y bienestar animal, y c) aumentar la transparencia de la situación de las enfermedades animales en el mundo [4].

## 2. Contexto

### 2.1. Redes mundiales de Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores

Además de la OIE, numerosas organizaciones nacionales e internacionales han establecido Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores en distintos países para que ayuden a detectar y controlar las enfermedades. La capacidad de los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de adquirir competencia y experiencia científica y de utilizarla y mantenerla mediante una interacción y una colaboración a todos los niveles es fundamental para el éxito de su misión. Entre las organizaciones que cuentan con redes avanzadas de Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores cuyos mandatos están relacionados con la detección y el control de enfermedades figuran la OIE, la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) y la OMS (Organización Mundial de la Salud).

La OMS cuenta con Centros Colaboradores que brindan asistencia a los programas que lleva a cabo en determinados países, determinadas regiones o a escala mundial. Hace poco, la Red Mundial de la OMS para la Vigilancia de la Gripe estableció una Red de Laboratorios de Referencia para el virus H5.

La FAO cuenta con Centros Colaboradores y Laboratorios de Referencia. Los 44 Centros Colaboradores de la FAO “proporcionan asesoramiento técnico, competencia técnica y consulta sobre temas específicos a la sede de la FAO, los proyectos de campo y los países miembros y colaboran en la organización y ejecución de actividades de capacitación”. Los 19 Laboratorios de Referencia de la

FAO, especializados en enfermedades, “ofrecen asesoramiento, ayudan a hacer diagnósticos y crean capacidad de diagnóstico, mantienen colecciones de referencia de los agentes patógenos, producen y estandarizan reactivos, contribuyen a la caracterización de los agentes etiológicos y participan en actividades de capacitación” [2].

Se solicita cada vez más que se establezcan relaciones oficiales de colaboración entre las redes de Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores en vista de las numerosas posibilidades de interacción y cooperación que existen en las redes y entre ellas. Un ejemplo reciente de ese tipo de cooperación entre organizaciones es la Red OIE/FAO sobre la Influenza Aviar (OFFLU), creada conjuntamente por la FAO y la OIE y que funciona en colaboración con la Red de la OMS para la Gripe Animal [5].

Algunas de las relaciones más fructíferas se han establecido a través de redes extraoficiales de científicos [2]. Esas redes informales son fruto de la posibilidad ofrecida inicialmente a científicos de distintos países y regiones de encontrarse e intercambiar opiniones sobre temas, problemas y objetivos científicos. Estos intercambios son a menudo el preámbulo de una asistencia mutua para aprender, compartir, colaborar en estudios y, a veces, proponer la creación de redes más estructuradas o formales con una burocracia y unos costes mínimos.

## 2.2. La red de Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE

La OIE cuenta actualmente con la asistencia de una red de 160 Laboratorios de Referencia y 20 Centros Colaboradores, muchos de los cuales se encuentran sobre todo en países en desarrollo.

Las actividades de los Laboratorios de Referencia de la OIE relacionadas con las enfermedades consisten esencialmente en realizar pruebas de diagnóstico, producir y distribuir reactivos, buscar y elaborar métodos de diagnóstico, armonizar los métodos a nivel internacional, preparar material de referencia internacional, organizar consultas, impartir formación, dar conferencias y publicar documentos.

Los Centros Colaboradores de la OIE brindan asistencia técnica sobre temas particulares mediante investigaciones, dictámenes periciales, labores de armonización, consultas, cursos de formación, difusión de información, coordinación de estudios y organización de reuniones.

Los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE son también una fuente importante de expertos para la constitución de grupos *ad hoc* y de trabajo, de importancia decisiva para la elaboración y actualización de normas internacionales de la OIE para los animales terrestres y acuáticos, la producción de productos biológicos, los métodos de diagnóstico y la evaluación de la situación de los Países Miembros respecto de determinadas enfermedades.

Los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE tienen mandatos específicos que se pueden consultar en el sitio web de la OIE<sup>1</sup>. Cada Laboratorio de Referencia y Centro Colaborador debe presentar todos los años un informe sobre sus actividades y los servicios prestados a la OIE y a sus Países Miembros. La OIE analiza los informes y los publica.

El estudio de candidaturas y de recomendaciones para la designación de nuevos Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores así como la evaluación del trabajo realizado son responsabilidad de la Comisión de Normas Biológicas (en lo que respecta los animales terrestres) y de la Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Acuáticos (en el campo de los animales acuáticos).

Los 180 Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE abarcan 83 grupos de enfermedades o temas. La red de Laboratorios de Referencia únicos por enfermedad debe asumir el papel de autoridad en cada una de sus especialidades cuando interactúa con laboratorios de referencia nacionales en otros países, aunque suele tenerse muy poca noción de la presencia del laboratorio nacional de referencia. La red de varios Laboratorios de Referencia por enfermedad funciona como una red de pares u homólogos, pero su mayor desventaja es la falta de liderazgo para la coordinación del grupo.

---

<sup>1</sup> Mandato de los Laboratorios de Referencia de la OIE: [www.oie.int/esp/OIE/organisation/es\\_mandatLR.htm](http://www.oie.int/esp/OIE/organisation/es_mandatLR.htm)  
Mandato de los Centros Colaboradores de la OIE: [www.oie.int/esp/OIE/organisation/es\\_mandatCC.htm](http://www.oie.int/esp/OIE/organisation/es_mandatCC.htm)

En 2006 se hizo una encuesta para evaluar el grado de interacción y las prestaciones de los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE. Los resultados de la encuesta se presentaron en la Primera Conferencia de Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE<sup>1</sup> y se ha preparado un informe al respecto [1]. Un 79% de Laboratorios de Referencia y un 95% de Centros Colaboradores respondieron al cuestionario.

Los resultados indican que en la Administración Veterinaria de los países anfitriones se conoce bien el papel de los Centros Colaboradores de la OIE, pero muy poco en los demás Países Miembros de la OIE. Esa falta de conocimiento y la falta de fondos son las principales razones evocadas en las respuestas para explicar el aún demasiado bajo nivel de servicios prestados por los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE a los Países Miembros. El nivel general de colaboración e intercambio es bajo. Además, el número de Laboratorios de Referencia que declaran utilizar pruebas validadas varía considerablemente: pese a que el 77% de los Laboratorios de Referencia utiliza pruebas validadas, en los países en desarrollo sólo las utiliza el 40% de los Laboratorios de Referencia y, para las enfermedades de los animales acuáticos, el 23% de los Laboratorios de Referencia. Todos los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores que respondieron al cuestionario subrayaron la necesidad y su deseo de una colaboración más estrecha, especialmente sobre determinadas enfermedades. En resumen, las respuestas reconocían unánimemente la necesidad de mejoras en materia de comunicación, colaboración, intercambios y financiación.

### **3. Consulta de los Países Miembros (encuesta mediante cuestionario)**

La principal fuente de datos para la redacción de este informe ha sido una encuesta realizada entre diciembre de 2006 y febrero de 2007 por medio de un cuestionario enviado a todos los Países Miembros de la OIE para obtener información sobre su capacidad veterinaria actual y su necesidad de reforzarla. Por medio del cuestionario se procuraban identificar los factores que obstaculizan o posibilitan el fortalecimiento de la red de Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE y el acceso a sus servicios.

De los 168 Países Miembros de la OIE, 110 respondieron al cuestionario (65,5%), con el siguiente nivel de participación en cada región: Europa (86,1%), Américas (71,4%), Oriente Medio (65,0%), Asia (61,5%) y África (47,1%) (Véase [Anexo I](#)).

Se han hecho varias clasificaciones de los datos obtenidos, así como un análisis estadístico de las respuestas a cada una de las preguntas y la consiguiente correlación de las mismas. Los resultados de las preguntas a las que responden todos los Países Miembros participantes tienen un margen de error de  $\pm 5,5\%$  y el nivel de confianza es de un 95%. Las categorías utilizadas para los análisis incluyen las regiones según su definición por la OIE (África, Américas, Asia y Oceanía, Europa, Oriente Medio) y la situación económica de los Países Miembros según la clasificación de la OMS (países “desarrollados”, “en transición” y “en desarrollo”).

#### **3.1. Capacidad de los Países Miembros**

Se pidieron detalles a los Países Miembros sobre la disponibilidad de los servicios de laboratorio y sobre la capacidad de las infraestructuras veterinarias de sus países de satisfacer las necesidades en materia de acceso al mercado, salud animal, salud pública (zoonosis), seguridad de los alimentos y enfermedades emergentes.

Los resultados de la encuesta indican que el nivel de satisfacción de los Países Miembros es similar en cada uno de los ámbitos considerados. La salud animal es el ámbito que los respondientes consideran más satisfactorio (79,8%), mientras que una minoría de respondientes (68,5%) se declara satisfecha de la capacidad de respuesta a las enfermedades emergentes. De los 110 países respondientes, 25 tienen Laboratorios de Referencia o Centros Colaboradores de la OIE y la presencia de éstos no guarda necesariamente relación con las respuestas de satisfacción o insatisfacción de los países anfitriones.

---

<sup>1</sup> Primera Conferencia Internacional de Centros Colaboradores y Laboratorios de Referencia de la OIE. Florianópolis, Brasil, 3-5 de diciembre de 2006

**a. Acceso al mercado**

Pese a la necesidad de aumentar la capacidad de acceso al mercado, el 67,6% de los respondientes la considera “satisfactoria” o “muy satisfactoria”. Ocho respondientes (7,4%) la consideran “insatisfactoria”.

Aunque ningún encuestado de África considera “insatisfactoria” la capacidad de acceso al mercado, la mayoría no la considera plenamente satisfactoria y la juzga “regular”. Los encuestados del continente europeo son, en general, los más satisfechos del acceso al mercado.

Interesa señalar que el 36% de los respondientes que tienen Laboratorios de Referencia o Centros Colaboradores considera que el acceso de su país al mercado es “muy satisfactorio”, en comparación con tan sólo el 12% de países que no tienen Laboratorios de Referencia ni Centros Colaboradores y que también lo considera “muy satisfactorio”.

El 45,2% de las respuestas de países en desarrollo indican que el acceso al mercado es “insatisfactorio” o “regular”.

**b. Salud animal**

La inmensa mayoría de los respondientes (80%) responde que la situación de la sanidad animal en su país o la capacidad de su país en este aspecto es “satisfactoria” o “muy satisfactoria”. Sólo uno considera “insatisfactoria” esa capacidad o situación.

En general, los encuestados de África son los menos satisfechos y los de Europa los más satisfechos.

De los respondientes que tienen Laboratorios de Referencia o Centros Colaboradores en su país, el 40% se declara muy satisfecho de la situación de la sanidad animal o de la capacidad de su país en la materia, en comparación con el 14,3% de países que no tienen Laboratorios de Referencia ni Centros Colaboradores y que también se declara muy satisfecho.

El 30,6% de las respuestas de países en desarrollo indican que la situación de la sanidad animal o la capacidad de los países en la materia es “insatisfactoria” o “regular”.

**c. Sanidad pública (zoonosis)**

Según la mayoría de los respondientes (76,4%), la mayoría de los Países Miembros están satisfechos o muy satisfechos de la situación de la salud pública (zoonosis) en sus países. Seis respondientes (5,7%) la juzgan “insatisfactoria”.

Los encuestados de Europa son, en general, los más satisfechos en este aspecto.

De los respondientes que tienen Laboratorios de Referencia o Centros Colaboradores en su país, el 37,5% se declara muy satisfecho de la situación de la salud pública en su país, en comparación con el 14,6% de países que no tienen Laboratorios de Referencia ni Centros Colaboradores y que también se declara muy satisfecho.

El 35,6% de las respuestas de países en desarrollo indica que la situación de la salud pública es “insatisfactoria” o “regular”.

**d. Seguridad de los alimentos**

La mayoría de los respondientes (74,3%) responde que la capacidad de su país en los aspectos relacionados con la seguridad sanitaria de los alimentos es “satisfactoria” o “muy satisfactoria”. Siete (6,4%) responden que la capacidad de su país es “insatisfactoria”.

En general, los encuestados de África son los menos satisfechos y los de Europa los más satisfechos.

Algo más de un tercio (37,1%) del número total de respuestas de países en desarrollo indica que la seguridad sanitaria de los alimentos es “insatisfactoria” o “regular”.

**e. Enfermedades emergentes**

Cerca de dos tercios (67,9%) de los respondientes consideran que la situación de su país en relación con las enfermedades emergentes es “satisfactoria” o “muy satisfactoria”. Siete respondientes (6,4%) la consideran insatisfactoria.

Las encuestados de Oriente Medio son los menos satisfechos en este aspecto y los de Europa los más satisfechos.

El 38,7% de las respuestas de países en desarrollo indican que su preparación a la lucha contra las enfermedades emergentes es “insatisfactoria” o “regular”.

**3.2. Satisfacción por la posibilidad de acceso a los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE y por la utilización de sus servicios**

**3.2.1. Situación geográfica de los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores y dificultades**

De los 110 Países Miembros respondientes, 25 tienen Laboratorios de Referencia o Centros Colaboradores, cuya distribución varía según las regiones: 13 en Europa, 4 en África, 4 en las Américas, 3 en Asia y 1 en Oriente Medio.

De los 25 Países Miembros desarrollados que participan en la encuesta, 17 (68%) tienen Laboratorios de Referencia o Centros Colaboradores, mientras que de los 63 países en desarrollo que participan sólo los tienen 7 (11,1%) y de los 22 países en transición tan sólo 1 (4,5%).

Los países que tienen Laboratorios de Referencia o Centros Colaboradores indican que el aspecto financiero es el mayor impedimento para la prestación de servicios. Otros impedimentos son “la cantidad doméstica/nacional de trabajo”, las “restricciones de bioseguridad para las importaciones de patógenos”, el “coste de los reactivos/antígenos” y el “nivel de pericia”.

**3.2.2. Utilización de los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE por los Países Miembros**

Los Países Miembros han utilizado ampliamente los servicios prestados por los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE, pero la utilización de esos servicios varía de una región a otra.

Cerca de dos tercios (65,3%) de los respondientes han utilizado un Laboratorio de Referencia o Centro Colaborador de su región. Los Países Miembros europeos (78,8%) son los que más han utilizado un Laboratorio de Referencia o Centro Colaborador de su región y los Países Miembros de Oriente Medio (27,3%) los que menos.

En total, el 71,2% de los respondientes ha utilizado un Laboratorio de Referencia o Centro Colaborador de otra región. Los Países Miembros de Asia (92,9%) son los que más han utilizado un Laboratorio de Referencia o Centro Colaborador de otra región y los de Europa (57,1%) los que menos.

La presencia de Laboratorios de Referencia o Centros Colaboradores en un país o una región no influye en la utilización de servicios prestados fuera de la región. Cerca de dos tercios (67,2%) de los respondientes que han utilizado un Laboratorio de Referencia o Centro Colaborador de su región también han utilizado uno de otra región, mientras que el 82,8% de los que no han utilizado uno de su región han utilizado uno de otra región.

Cinco países respondientes no han utilizado los servicios de ningún Laboratorio de Referencia ni de ningún Centro Colaborador.

En total, 24 de los 25 respondientes que tienen un Laboratorio de Referencia o Centro Colaborador en su país también han utilizado uno de otro país o de otra región.

El 44,7% de los que no tienen Laboratorios de Referencia ni Centros Colaboradores en su país han utilizado uno de otro país de su región. Dos tercios de estos últimos también han utilizado Laboratorios de Referencia o Centros Colaboradores de otras regiones.

El 26,2% del número total de respondientes no ha utilizado ningún Laboratorio de Referencia ni Centro Colaborador de su propia región pero sí uno de otra región.

### **3.2.3. Utilización de los servicios prestados**

Todos los servicios prestados por los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE han sido utilizados, pero la utilización varía según la frecuencia, la región y el servicio.

Las “pruebas de diagnóstico” son el servicio más utilizado: el 62,7% de los respondientes indica que su país lo ha utilizado al menos una vez en los últimos cinco años. El segundo servicio más utilizado es la “confirmación e identificación del agente”: el 61,8% de los respondientes lo ha utilizado al menos una vez en los últimos cinco años. Más de un tercio de Países Miembros respondientes no utilizaron las prestaciones de los Laboratorios de Referencia o Centros Colaboradores de la OIE para estos servicios.

Los Países Miembros han utilizado mucho los servicios de “formación”, “reactivos”, “consejos científicos” y “muestras de verificación de la competencia”.

A nivel de regiones, África es la región con el porcentaje más alto de encuestados que declaran haber utilizado los servicios de diagnóstico de los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE (83,3%), seguida de Oriente Medio (76,9%). Las regiones con los porcentajes más bajos de respondientes que declaran haber utilizado ese servicio son las Américas (45,0%) y Europa (52,9%).

Los respondientes que tienen Laboratorios de Referencia o Centros Colaboradores de la OIE en su país indican más que los que no los tienen haber utilizado al menos una vez cada uno de los servicios, con excepción del servicio de pruebas de diagnóstico.

### **3.2.4. Satisfacción de los Países Miembros**

De los 97 Países Miembros que han utilizado un Laboratorio de Referencia o Centro Colaborador de la OIE, el 86,6% se declara satisfecho de la calidad de los servicios prestados. Más del 80% de los participantes en la encuesta se declaran satisfechos de la calidad del servicio prestado, independientemente del lugar en que esté situado el Laboratorio de Referencia o Centro Colaborador.

Por una razón o por varias razones, 13 encuestados se declararon insatisfechos de la calidad del servicio prestado, 7 indican que es por “el tiempo necesario por el servicio”, 6 por “la mala comunicación” y 6 con “los requisitos de transporte para las muestras”.

### **3.2.5. Obstáculos a la utilización de los Laboratorios de Referencia o Centros Colaboradores de la OIE**

El 68,8% de los respondientes indica que el obstáculo que más ha reducido o impedido su utilización de los servicios de la OIE es el “transporte de muestras”. Cerca de la mitad de los respondientes también indica que “el coste” y las “barreras reguladoras externas” les impiden utilizar los servicios de la OIE.

Los países que no tienen Laboratorios de Referencia ni Centros Colaboradores indican que las barreras que más les impiden utilizar los servicios de la OIE son el “transporte de muestras”, la “falta de conocimiento de los servicios”, “el coste” y las “barreras reguladoras externas”, mientras que los que tienen Laboratorios de Referencia o Centros Colaboradores indican que las mayores barreras son la “burocracia interna” y la “confidencialidad (control de la información)”.

A nivel de regiones, los países europeos son los que declaran encontrar menos obstáculos y los países de las Américas los que declaran encontrar más.

### **3.2.6. Fuentes alternativas de servicios a los Países Miembros**

Aunque el 90,9% de los respondientes declara haber obtenido alguno de los servicios prestados por los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE en su región o fuera de ella, muchos Países Miembros han obtenido esos servicios de instituciones que no son de la OIE. Las organizaciones gubernamentales, las universidades, los Laboratorios de Referencia de la FAO y la OMS y laboratorios privados son, además de la OIE, los principales organismos que prestan esos servicios. En total, 61 países participantes (55,5%) indican haber obtenido esos servicios de departamentos del gobierno, 47 (42, 7%) de universidades, 41 (37,3%) de la FAO, 39 (35,5%) de la OMS y 24 (21,8%) de laboratorios privados.

Los servicios de la OIE, la FAO y la OMS han sido prestados a la mayoría de los respondientes (74%) fuera de su región, mientras que los servicios del gobierno y de los laboratorios universitarios han sido prestados en el País Miembro en la mayoría de los casos.

### **3.3. Prioridades identificadas por los Países Miembros**

#### **3.3.1. Mayor asistencia para luchar contra determinadas enfermedades**

Se da a continuación la lista de las 10 enfermedades para las que los Países Miembros consideran que es más importante que haya más Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores (el número de países que los piden se da entre paréntesis):

- Fiebre aftosa (45)
- Influenza aviar (42)
- Enfermedad de Newcastle (26)
- Rabia (24)
- Brucelosis (16)
- Tuberculosis (14)
- Encefalopatía espongiforme bovina (13)
- Perineumonía contagiosa bovina (13)
- Peste porcina africana (13)
- Peste porcina clásica (13)

De todas las enfermedades para las que proponen crear más Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE, los encuestados muestran preferencia en sus respuestas por que estén instalados en su propio país (el 42,7% de las respuestas), en su región (48,6%) o fuera de ella (8,7%).

Los que no tienen Laboratorios de Referencia ni Centros Colaboradores en su país prefieren menos que los que los tienen que los nuevos Laboratorios de Referencia o Centros Colaboradores estén instalados en su país.

Los encuestados de Europa y Oriente Medio son los que más prefieren que los nuevos laboratorios o centros estén instalados en su propio país, mientras que los de las demás regiones prefieren que estén instalados en su región, pero no necesariamente en su país.

#### **3.3.2. Servicios de asistencia prioritarios**

Los Países Miembros conceden a los servicios de “confirmación e identificación del agente” y de “pruebas de diagnóstico” la más alta prioridad (58,5% y 49,2%, respectivamente) y consideran que son los dos servicios más importantes, sin diferencias entre las regiones. El siguiente servicio que consideran importante es el de “formación y construcción de capacidades”, seguido de los servicios de “reactivos” y “validación”.

Se observa una estrecha relación entre la importancia concedida al servicio y la utilización de los servicios prestados por los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores. Los cinco servicios más utilizados son los de “pruebas de diagnóstico”, “confirmación e identificación del agente”, “reactivos” y “consejos científicos”.



**a. Servicios de garantía de calidad**

La inmensa mayoría de los respondientes, sin distinción de regiones, considera “importante” o “muy importante” cada uno de los nueve servicios relacionados con la garantía de calidad que se enumeran en el cuestionario y prefiere que sean prestados por Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE.

Los “métodos estandarizados”, la “formación y construcción de capacidades” y los “métodos validados” son los servicios más importantes para el 99,1%, el 97,2%, y el 96,2% de los Países Miembros respectivamente. También se consideran muy importantes la “prueba de la competencia” (95,0%) y la “acreditación del laboratorio” (92,2%). Los servicios de “certificación del analista” (74,0%), “auditoría” (73,7%), “certificación de la instalación” (67,6%) y “certificación del programa” (57,7%) son considerados algo menos importantes por los Países Miembros.

En general, los servicios en relación con la garantía de calidad son considerados muy importantes y para muchos de ellos un alto porcentaje de respondientes prefiere que sean prestados por Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE. Sin embargo, el 44,6% de los respondientes declara preferir que los servicios de acreditación de laboratorios no sean prestados por la OIE.

**b. Servicios de apoyo a la solución de diferencias**

Al menos dos tercios de los respondientes consideran “importante” o “muy importante” que los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE ayuden a resolver diferencias entre Países Miembros.

El asesoramiento científico, la información científica y las pruebas son los tres servicios de apoyo considerados más importantes por el 99,1%, el 98,1% y el 96,2% de los Países Miembros respectivamente. También son considerados importantes los servicios de “garantía de calidad” (84,6%) y de “evaluación del estado sanitario” (8,5%), mientras que los de “auditoría” (68,6%) y de “investigación propulsada por un propósito” (64,6%) son considerados menos importantes.

**c. Contribución al análisis, la publicación y la difusión de información sobre enfermedades**

Casi todos los respondientes (96,2%) de cada región consideran importante o muy importante que los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE se asocien a otros laboratorios de Países Miembros para analizar, publicar y difundir información científica relativa a la vigilancia, la prevención y el control de enfermedades. Ninguna respuesta indica que esta actividad no es nada importante.

**d. Refuerzo de los servicios de armonización de métodos de pruebas**

Los Países Miembros de todas las regiones sin excepción (97,2%) consideran importante reforzar los servicios de los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE en materia de armonización de métodos de pruebas.

**e. Extensión de los servicios a ámbitos relacionados con la seguridad sanitaria de los alimentos**

La mayoría de los respondientes expresa el deseo de que la misión de los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE se extienda a la prestación de servicios a los Países Miembros en los ámbitos relacionados con la seguridad sanitaria.

El 88,3% y el 84,9% de las respuestas califican de importante o de muy importante la necesidad de expertos en materia de inocuidad de los alimentos y el control de residuos respectivamente. Los Países Miembros de las Américas y de África subrayan más que los de las demás regiones la importancia de estas dos necesidades relacionadas con la seguridad sanitaria de los alimentos.

Otros aspectos en los que la mayoría de los Países Miembros considera que es “importante” o “muy importante” obtener prestaciones de los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores son “las regulaciones comerciales” (74,5%), “el procesamiento de los alimentos” (69,2%), “la producción de granja” (68,9%), “la certificación de los alimentos” (68,9%) y “el transporte de alimentos” (60,8%).

**f. Asistencia en materia de bienestar de los animales**

El 75,5% de los respondientes considera que la asistencia en materia de bienestar animal es una necesidad “importante” o “muy importante”. Los Países Miembros de las Américas son los que la consideran más importante. El 22,6% de los respondientes considera que es “no importante” o que es “poco importante”.

**g. Extensión de los servicios a la protección de la salud de los ecosistemas y la biodiversidad**

La mayoría de los respondientes (64,5%), especialmente de la región de las Américas (85%), considera que es “importante” o “muy importante” que los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores ayuden a tratar asuntos relacionados con la salud de los ecosistemas y la biodiversidad. Para un 32,7% de los Países Miembros, en cambio, la asistencia en este ámbito es “poco importante” o “no importante”.

**3.4. Preferencias en materia de cooperación entre laboratorios de distintas organizaciones**

**a. Cooperación en la lucha contra las zoonosis no transmitidas por los alimentos**

Respecto de la lucha contra las zoonosis no transmitidas por los alimentos, la mayoría de los respondientes considera que los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE deberían asociarse y colaborar con organizaciones como la OMS. Más de la mitad (55%) del número total de respondientes lo considera “muy importante”, mientras que un 35,4% lo considera “importante” o “poco importante”. Más del 60% de los respondientes prefieren que los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE desempeñen un papel que no sea independiente (sin partenariado) o parcial (partenariado desigual) con dichas organizaciones.

**b. Cooperación en la lucha contra las zoonosis y la seguridad sanitaria de los alimentos**

Respecto de la lucha contra las zoonosis y de la seguridad sanitaria de los alimentos, una mayoría (89,1%) de respondientes se declara a favor de que los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE se asocien y colaboren con organizaciones como la FAO. Cerca de dos tercios del número total de respondientes prefieren que los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE desempeñen un papel que no sea independiente (sin partenariado) o parcial (partenariado desigual) con dichas organizaciones.

**c. Cooperación oficial entre laboratorios de distintas organizaciones**

La mayoría de los respondientes (88,1%) considera “importante” o “muy importante” que los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE firmen acuerdos oficiales con otras organizaciones para reforzar los servicios prestados a los Países Miembros.

**3.5. Preferencias en materia de nuevos Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE y de acuerdos de tutoría técnica**

**3.5.1. Propuestas de creación de determinados Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores**

71 países (64,5%) declaran que aceptarían que en su territorio se instale al menos un Laboratorio de Referencia o Centro Colaborador de la OIE especializado en un tema o en una enfermedad. La proporción de Países Miembros que lo aceptarían es igual en todas las regiones. Pero los que más lo aceptarían son los que ya tienen un Laboratorio de Referencia o Centro Colaborador de la OIE.

Las enfermedades para las que los encuestados proponen establecer nuevos Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE y el número de países que los proponen son:

- Influenza aviar (31)
- Fiebre aftosa (28)
- Enfermedad de Newcastle (15)
- Peste porcina clásica (14)
- Brucelosis (13)

Estas propuestas concuerdan con las enfermedades que los Países Miembros consideran prioritarias.

### **3.5.2. Lo que implica para un país tener Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE**

Las ventajas y desventajas asociadas a la presencia de Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE en un país son señaladas por 83 (75,5%) y 54 (49,1%) encuestados respectivamente.

La lista de ventajas es larga, pero las que se señalan con mayor frecuencia son el desarrollo y la disponibilidad de competencias, servicios e infraestructuras a nivel local y el reconocimiento internacional.

La desventaja señalada con mayor frecuencia (38 veces) son los costes. La falta de equipos o de material técnico es señalada 14 veces y la escasez de personal 11 veces. El riesgo de enfermedad constituye también una desventaja para 12 encuestados.

### **3.5.3. Acuerdos de tutoría técnica**

De 25 Países Miembros respondientes que tienen Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE, 1 no ha proporcionado ninguna respuesta sobre este asunto. De los otros 24, 23 declaran que aceptarían participar en tutorías técnicas para contribuir al desarrollo de Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores en otros países y 1 responde que no aceptaría participar en una tutoría técnica.

Los 23 Países Miembros que responden que aceptarían están dispuestos a participar en campos de especialización relacionados con 15 enfermedades o temas.

Las enfermedades para las que mayor número de respondientes propone acuerdos de tutoría técnica son:

- Influenza aviar (6 países)
- Rabia (4 países)
- Enfermedad de Newcastle (3 países)
- Brucelosis (3 países)

A la pregunta sobre la posibilidad de obtener fondos nacionales para participar en el proceso de tutoría técnica, 22 de los 23 países que aceptarían participar en tutorías técnicas responden que no pueden (11 países) o que no saben (8 países) y sólo 3 responden que están dispuestos a utilizar sus propios fondos. Sin embargo, a la pregunta sobre si aceptarían participar en una tutoría técnica para el que se proporcionarían fondos, 20 de los 24 respondientes que tienen Laboratorios de Referencia o Centros Colaboradores de la OIE responden que sí, 3 que no saben y 1 que no.

Aunque la mayoría de los Países Miembros tiene al menos un laboratorio veterinario en su territorio, sea local sea nacional, el 30,9% no lo tiene. Las respuestas indican que 185 laboratorios o centros situados en 76 Países Miembros podrían ser candidatos a tutorías técnicas. La mayoría de los candidatos posibles se encuentran en organizaciones gubernamentales (137) o universidades (41).

### **3.6. Notificación de resultados positivos por los Laboratorios de Referencia de la OIE**

La mayoría de los respondientes (56,1%) acepta que los Laboratorios de Referencia de la OIE notifiquen los resultados positivos que obtengan en todos los casos de enfermedades de la lista de la OIE, pero sólo previo consentimiento del Delegado del País Miembro de la OIE que haya solicitado las pruebas de la muestra. El 34% de los respondientes prefiere que todos los casos sean notificados sin ningún tipo de condición.

### **3.7. Otras sugerencias y comentarios de los Países Miembros**

Además de responder a las preguntas del cuestionario, 28 (25,5%) Países Miembros respondientes hacen sugerencias o comentarios.

La mayoría de sus observaciones tienen por objeto el coste de los laboratorios, elementos de la red de Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE que requieren mejoras y necesidades específicas de Países Miembros o regiones. Muchos señalan también la necesidad de obtener fondos a través de la OIE para financiar infraestructuras de laboratorio y asistir a los Países Miembros. Varios sugieren mejorar las relaciones y la comunicación entre todos los actores: Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE, Delegados y laboratorios nacionales de los Países Miembros.

Todas estas sugerencias y comentarios se tienen en cuenta en la parte analítica a continuación.

## **4. Análisis**

Las posibilidades que ofrecen los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE de brindar apoyo científico a la OIE y ayudar a los Países Miembros a desarrollar las competencias de sus Servicios Veterinarios no se han aprovechado aún plenamente. Para que la OIE alcance sus objetivos y cumpla las misiones que se le han encomendado es esencial aprovecharlas.

Los datos que se presentan en este informe pueden servir de base para elaborar estrategias y programas concretos que ayuden a la realización y la gestión de iniciativas como la de hermanar laboratorios. Se impone sin embargo cierta cautela al interpretar los resultados de la encuesta: algunos de los Países Miembros que han participado en ella no han respondido a todas las preguntas y la proporción de participantes no es la misma en todas las regiones, por lo que puede que los resultados no reflejen con exactitud la situación de cada región, sobre todo si se tiene en cuenta el bajo índice de participación de países de África. Éste puede prestar a error por el número relativamente alto de países en desarrollo que no han participado en la encuesta, pero tienen necesidades relativamente importantes en materia de enfermedades, y la ausencia de un pequeño número de Países Miembros que representan una parte relativamente grande de al menos una región. Cabe también la posibilidad de que se hayan interpretado mal algunas preguntas. Y, por otro lado, las descripciones exigidas por algunas preguntas han impedido a veces el análisis estadístico. Pero los resultados del cuestionario son tan sólo una de las fuentes de información utilizadas para este estudio, que se basa también en publicaciones, informes y en la Conferencia Internacional de Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE celebrada recientemente.

Las necesidades y prioridades de los Países Miembros de la OIE en lo que se refiere a los servicios y competencias que pueden ofrecerles los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE son las mismas en algunas materias pero muy distintas en otras, según la región o la situación económica de cada País Miembro en la mayoría de los casos.

Aunque parece que la mayoría de los Países Miembros están algo satisfechos, cuando menos, de su capacidad veterinaria, las mayores necesidades en esta materia son las relacionadas con las enfermedades emergentes y el acceso al mercado.

La satisfacción de los Países Miembros por los servicios prestados por los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE y su utilización de esos servicios varían mucho según donde esté situado cada País Miembro con respecto a los laboratorios y centros que prestan los servicios. El agrupamiento de casi todos los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores en determinadas partes del mundo ha creado desigualdad entre las regiones para el acceso y la utilización de sus servicios, esencialmente por razones de comunicación y de costes.

Los servicios que los Países Miembros consideran más importantes son las pruebas de diagnóstico, la identificación de agentes patógenos, la formación, la validación de métodos y la distribución de reactivos.

Los servicios de garantía de calidad más apreciados son la estandarización y validación de métodos, la formación, los controles de aptitud y la acreditación de laboratorios. Los servicios más valorados para la solución de diferencias entre países son la información científica, el asesoramiento científico y la realización de pruebas.

Un servicio nuevo que apreciarían mucho los Países Miembros es el de ayuda al análisis, la publicación y la difusión de información local sobre vigilancia, prevención y control de enfermedades. Las preferencias de los Países Miembros en lo que se refiere a servicios de asistencia en materias de actualidad dependen mucho de las regiones, aunque todos consideran que los servicios de expertos en seguridad sanitaria de los alimentos y de control de residuos son los más importantes. La importancia concedida a la ayuda de la OIE en materia de bienestar animal y de salud y protección de los ecosistemas es mayor en la región de las Américas que en otras regiones.

En general, los Países Miembros están a favor de una colaboración en igualdad de condiciones entre los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE y los de otras organizaciones competentes en materia de asistencia científica y desarrollo de competencias.

Un elemento clave que debe tenerse en cuenta para reforzar el papel de los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE es la red misma de laboratorios. Muchas de las principales dificultades están relacionadas con problemas de comunicación y financiación y son comunes a Países Miembros y regiones. Se necesita mejorar la comunicación para resolver una serie de problemas señalados por los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores y por los Países Miembros de la OIE. Se necesitan mecanismos para sensibilizar y establecer relaciones de comunicación, colaboración y asistencia mutua entre los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE. Se necesitan establecer también esas mismas relaciones entre los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE y los servicios veterinarios en los Países Miembros. Para ello, algunos ejemplos concretos de iniciativas propuestas por participantes en la encuesta son la celebración de conferencias periódicas de Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE, la organización de reuniones regionales de Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE y de los países, la consulta de las partes interesadas y el intercambio de información, competencias y material.

La falta de recursos es un obstáculo muy importante para los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE y para los Países Miembros y no permite a la OIE alcanzar su objetivo de ofrecer a todos sus Países Miembros los servicios y la competencia de los laboratorios de la OIE y de reforzar esos servicios. Lo demuestra la amplia aceptación del programa de tutoría técnica por los Países Miembros, pero sólo a condición que incluya la financiación. El plan de la OIE de hermanar laboratorios debería ayudar a financiar el desarrollo de competencias y capacidad de los laboratorios en algunos Países Miembros. Sin embargo, debería considerarse la pertinencia de una financiación duradera para mejorar y ampliar los servicios que prestan actualmente los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE, además de los recursos y contribuciones en especie que aportan los Países Miembros anfitriones. En la actualidad, los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE no reciben fondos de la OIE por los servicios que prestan y, aunque puede que algunos no los necesiten, deberían explorarse las posibilidades de financiación por donantes u organismos que no sean la OIE, como el Banco Mundial por ejemplo. Varios Delegados han propuesto que los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE no sean retribuidos económicamente sino con una serie de ventajas como, por ejemplo, el reconocimiento oficial de sus instalaciones y expertos, funciones de autoridad o intercambios de personal. Una expansión incontrolada de la red de Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE sin haber atendido primero a estas necesidades agudizaría los problemas de financiación en el futuro.

Los resultados de las encuestas realizadas recientemente en los Países Miembros y los Laboratorios de Referencia de la OIE confirman la necesidad de mejorar la garantía de calidad en los laboratorios de los Países Miembros y de la OIE. La utilización por todos los Laboratorios de Referencia de la OIE de sistemas de garantía de calidad mundialmente reconocidos y de métodos validados es requisito indispensable para que sus servicios sean fiables, en particular los resultados de pruebas. La fiabilidad de los servicios contribuirá sin duda a atenuar las reservas expresadas por los Países Miembros a propósito de la notificación directa a la OIE por sus Laboratorios de Referencia de los resultados positivos obtenidos en las pruebas de detección de enfermedades de la lista de la OIE. Es importante señalar que la necesidad de servicios de garantía de calidad en todos los ámbitos de actividad es una de las máximas prioridades para la inmensa mayoría de Países Miembros, independientemente de la región a la que pertenecen. Alcanzar y mantener, en todos los campos de la ciencia y la tecnología, un nivel de garantía de calidad que sea aceptable a escala internacional es hoy día una demanda creciente en todo el mundo. Ante el alto coste y la creciente importancia de la garantía de calidad, la OIE debe esforzarse por establecer pautas claras, ofrecer

formación y asistencia y obtener el reconocimiento de sus Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores para que sus servicios alcancen el nivel de calidad requerido.

Las necesidades y prioridades identificadas por los Países Miembros y por el Plan Estratégico de la OIE están relacionadas con una serie de temas tratados específicamente por la red actual de Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE. La ubicación y especialidad de los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores debe determinarse cuidadosamente para cubrir las necesidades presentes y futuras de la OIE y de sus Países Miembros. En la actualidad, la mayoría de los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE están situados en un pequeño grupo de países desarrollados que disponen de los recursos y del nivel de competencia necesarios para mantener Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores internacionales. Las enfermedades o los campos de especialidad de muchos de los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE actualmente establecidos corresponden a prioridades de los países anfitriones pero no de otros Países Miembros. Esta situación se refleja en los resultados de la encuesta, los cuales muestran que muchos de los nuevos Laboratorios de Referencia que los países en desarrollo proponen establecer son para enfermedades de menor o de ninguna importancia para los países desarrollados. Asimismo, la distribución actual de los Laboratorios de Referencia de la OIE por enfermedades o zonas geográficas no tiene correlación con las prioridades y los planes de inversión de la mayoría de Países Miembros.

Las enfermedades a las que la mayoría de Países Miembros concede máxima prioridad son la fiebre aftosa (23 países) y la influenza aviar (20 países) y para cada una de ellas existen respectivamente cuatro y siete Laboratorios de Referencia de la OIE, pero sólo dos de esos once Laboratorios de Referencia de la OIE están situados en países en desarrollo y ninguno de los dos es para la influenza aviar. Las prioridades y la distribución de los Laboratorios de Referencia de la OIE no corresponden a la distribución por regiones ni al nivel de desarrollo de los Países Miembros. Las causas de esta falta de correlación pueden ser muchas y deben tenerse en cuenta al realizar el programa de tutoría técnica o tomar otras iniciativas de desarrollo de competencias de los Servicios Veterinarios. Pero también es necesario mantener servicios básicos de asistencia y pericia en todos los campos de competencia de la actividad veterinaria para prepararse a situaciones de emergencia y nuevas prioridades.

Los problemas relacionados con la comunicación y la situación geográfica son los principales obstáculos al acceso y utilización de los servicios y competencias de la OIE. La posibilidad de acceso de los Países Miembros a esos servicios y competencias depende del lugar en que estén situados los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores. La distancia, los costes y las restricciones cada vez mayores a que está sujeto el traslado de material biológico o de riesgo biológico hacen que el transporte sea la mayor barrera que se antepone a la utilización de los servicios de los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE por los Países Miembros. La instalación de nuevos Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores en lugares estratégicos es fundamental si se quiere que los Países Miembros y la OIE obtengan de ellos el mayor beneficio posible. Antes de extender la red de Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores conviene atender a las principales necesidades con la red actual, para evitar frustraciones futuras y disponer de un modelo que permita su extensión y el desarrollo de competencias en los Países Miembros.

La información que contiene este informe puede servir para planificar estrategias que permitan reforzar la red de Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE. Se necesita prestar especial atención a problemas centrales relacionados con la comunicación, la financiación, la situación geográfica y la garantía de calidad y resolver las dificultades que se plantean en la red actual. Una extensión de la red que le permita contribuir al desarrollo necesario y duradero de competencias veterinarias en los Países Miembros requerirá la organización de consultas, una planificación estratégica, financiaciones externas a largo plazo y controles de ejecución.

Un estudio de las estructuras y de la dinámica de las redes de Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de otras organizaciones podría dar ideas para definir un modelo de red ampliada de Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE. Por ejemplo, la OMS utiliza grupos de laboratorios o determinadas redes de Laboratorios de Referencia para necesidades estratégicas de vigilancia o control de enfermedades y PulseNet International es un sistema interconectado de redes de laboratorios de todos los países del mundo para tratar los problemas relacionados con brotes de enfermedades transmitidas por los alimentos. El estudio de estos modelos puede poner de manifiesto posibilidades de asociación con la OIE.

Es importante resolver los principales problemas a los que se enfrentan los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE para que puedan cumplir correctamente su mandato y ofrecer a la comunidad internacional sus servicios y competencias, así como para extender como conviene la red de

laboratorios. El proceso de fortalecimiento de la red de Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE debería contribuir al desarrollo y mantenimiento de competencias veterinarias en los Países Miembros y a la gestión de las prioridades de la OIE. Las próximas etapas deberían ser la elaboración de un plan estratégico para reforzar y ampliar la red y la definición de un proceso para la ejecución del plan, previa consulta con los grupos pertinentes.

## Agradecimientos

El autor desea agradecer los consejos de los Dres. W. Brad Scandrett y Lorry B. Forbes, del Centro de parasitología animal de la Agencia de Inspección Alimentaria de Canadá *Centre for Foodborne and Animal Parasitology*, y del Dr. Brian Evans, Veterinario Jefe, Agencia de Inspección Alimentaria de Canadá, que le han permitido preparar la encuesta y el presente informe. Los datos de la encuesta fueron analizados con la colaboración de Inshgtrix Research Services Inc., Saskatoon, Canada.

## Referencias

- [1] Brückner G.K., Linnane S., Diaz F., Vallat B.– Responses to a questionnaire on networking between OIE Reference Laboratories and OIE Collaborating Centres. In: *First International Conference of the OIE Reference Laboratories and Collaborating Centres*. Developments in Biologicals, Vol. 128, S. Karger, Basel, Suiza, 2007.
- [2] Edwards S.– International Reference Laboratory Networks: challenges and benefits. Veterinary Laboratories Agency, Addlestone, Surrey, Reino Unido, 2006 (<http://www.iabs.org/pdf/S2.4-Edwards.pdf>).
- [3] OIE (Organización Mundial de Sanidad Animal) (2004).– Informe final de la 72ª Sesión General, 23-28 de mayo de 2004.
- [4] OIE (Organización Mundial de Sanidad Animal) (2005).– Cuarto plan estratégico de la OIE: 2006–2010.
- [5] OIE (Organización Mundial de Sanidad Animal). OFFLU: Joint OIE/FAO worldwide scientific network for the control of avian influenza ([www.oie.int/eng/OIE/organisation/en\\_OFFLU.htm](http://www.oie.int/eng/OIE/organisation/en_OFFLU.htm)).
- [6] Swaminathan B., Gerner-Smidt P., Ng L.K., Lukinmaa S., Kam K.M, Rolando S., Perez Gutierrez E., Binsztein N.– Building PulseNet International: An interconnected system of laboratory networks to facilitate timely public health recognition and response to foodborne disease outbreaks and emerging foodborne diseases. In: *Foodborne Pathogens and Disease*, Vol. 3, No. 1: 36-50. Mary Ann Liebert, Inc. Publishers, New Rochelle, NY, Estados Unidos de América, 2006.

---

.../Anexo





Anexo I

**Miembros de la OIE que respondieron al cuestionario sobre “El papel de los Laboratorios de Referencia y de los Centros Colaboradores de la OIE en la facilitación de un apoyo permanente a los objetivos y mandatos de la OIE”**

1. Albania	38. Eslovaquia	75. Nepal
2. Alemania	39. Eslovenia	76. Nicaragua
3. Andorra	40. Estados Unidos de América	77. Nigeria
4. Arabia Saudí	41. Estonia	78. Noruega
5. Argelia	42. Filipinas	79. Nueva Caledonia
6. Argentina	43. Finlandia	80. Nueva Zelanda
7. Armenia	44. Francia	81. Omán
8. Australia	45. Georgia	82. Países Bajos
9. Austria	46. Ghana	83. Pakistán
10. Azerbaiyán	47. Grecia	84. Paraguay
11. Bahrein	48. Guinea Bissau	85. Perú
12. Bangladesh	49. Haití	86. Portugal
13. Belarrús	50. Honduras	87. Reino Unido
14. Bélgica	51. Hungría	88. Rumania
15. Belice	52. Indonesia	89. Senegal
16. Benin	53. Irlanda	90. Serbia
17. Bosnia Herzegovina	54. Islandia	91. Singapur
18. Botsuana	55. Israel	92. Siria
19. Brasil	56. Italia	93. Sri Lanka
20. Bulgaria	57. Jamaica	94. Suazilandia
21. Burkina Faso	58. Japón	95. Sudáfrica
22. Burundi	59. Jordania	96. Sudán
23. Camerún	60. Kazajstán	97. Suecia
24. Canadá	61. Kenia	98. Suiza
25. Colombia	62. Kirguistán	99. Suriname
26. Congo (Rep. del ~)	63. Kuwait	100. Tailandia
27. Costa Rica	64. Lesoto	101. Taipei China
28. Cote d'Ivoire	65. Letonia	102. Tayikistán
29. Cuba	66. Lituania	103. Túnez
30. Checa (Rep. ~)	67. Luxemburgo	104. Turquía
31. Chile	68. Macedonia (Ex Rep. Yug. de)	105. Ucrania
32. Chipre	69. Marruecos	106. Uruguay
33. Dinamarca	70. México	107. Uzbekistán
34. Dominicana (Rep. ~)	71. Mongolia	108. Vietnam
35. El Salvador	72. Mozambique	109. Zambia
36. Emiratos Árabes Unidos	73. Myanmar	110. Zimbabue
37. Eritrea	74. Namibia	